



San Salvador, 7 de junio de 2017.

Por este medio, me permito informar a la ciudadanía en general, que de conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 10 inciso 6; que el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral en el ámbito de sus funciones institucionales cuenta con una plaza de Jefe de Asesoría Jurídica; aclarando que el resto de Jefaturas de las Unidades de Staff de Presidencia del ISRI, asumen el rol de asesor.



Lic. Luis Javier Suárez Magaña  
Oficial de Información ISRI

Avenida Irazú N° 181, Colonia Costa Rica, San Salvador, El Salvador. C.A.

[www.isri.gob.sv](http://www.isri.gob.sv)

Conmutador: PBX (503) 2521-8600 Telefax: (503) 2270-0247